

Hubo 21 delegados en el Congreso, representando cerca de 1 000 miembros. La composición de los delegados era representativa de todo el país; asistió un delegado de Yucatán, territorio que se encuentra casi aislado del resto de México. Los campesinos estuvieron bien representados y todos los delegados eran miembros de un sindicato o de una organización campesina.

El aspecto más significativo del Congreso fue su sobriedad y estabilidad. Por lo general, los congresos mexicanos son ostentosos, aparatosos, dominando en ellos la frase altisonante y el aspaviento. Esto no se dio en el Congreso. En cambio, la mayoría del tiempo se utilizó para el trabajo de las diferentes comisiones, donde se debatió y laboró seriamente en cada fase de la problemática mexicana.

Las tesis y resoluciones aprobadas se basaron, y estuvieron en total concordancia, con las tesis y resoluciones del Comintern. Intencionalmente, yo no participé en la elaboración de estas tesis y resoluciones, excepto en las discusiones generales que sostuve con tres camaradas que se reunieron conmigo periódicamente durante el desarrollo del Congreso; pensé que los asuntos debían surgir y resolverse espontáneamente. No es necesario extenderse aquí acerca de las tesis y resoluciones, pues éstas llegarán a ustedes dentro de poco. Sólo informaré brevemente acerca de algunos problemas específicos y de las acciones a tomar.

1. La tesis para la acción política no es del todo satisfactoria. Si bien acepta la posición del Comintern en lo que se refiere al sistema parlamentario y las elecciones, señala que por el momento el partido no participará en las elecciones. Esto obviamente es una concesión. Pero creo que en las condiciones actuales es una concesión necesaria. Los mejores camaradas con los que estuve en contacto, estaban de acuerdo con la concesión y para mí, haber forzado este punto habría traído malas consecuencias. Los mejores camaradas mexicanos, a